

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	401157	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Relaciones laborales y contratación internacional		
Denominación (inglés)	Labour relations and international trading		
Titulaciones	Master Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	2º	Carácter	Optativa
Módulo	Específico		
Materia	Especialidad en Economía y Marco Jurídico Internacional		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Marín Hita, Luis	230	lmarin@unex.es	
Rubio Sánchez, Francisco	227	frubio@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo		
Departamento	Derecho Privado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Luis Marín Hita		
Competencias*			
1. Capacidad para poseer y comprender conocimientos basados en los estudios de grado del ámbito económico y empresarial, ampliados como base para su aplicación en contextos de investigación en el ámbito del análisis empresarial y económico internacional (Descriptor de Dublín).			
2. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos de incertidumbre dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), en el ámbito del análisis empresarial y económico internacional.			
3. Capacidad de comunicar sus conclusiones -y conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, en el ámbito del análisis empresarial y económico internacional.			
4. Capacidad de comprender y analizar, en entornos de incertidumbre y contextos más amplios, la toma de decisiones y el funcionamiento de la dinámica de las relaciones del comercio internacional, aplicándolo a la resolución de problemas complejos o de investigación.			
Contenidos			
Breve descripción del contenido*			
Régimen jurídico de la contratación mercantil internacional. Compraventa y contrato de distribución internacional Empresas multinacionales: contratación internacional y condiciones de trabajo. Régimen jurídico-laboral de la extranjería. Sindicalismo internacional.			

Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL</p> <p>Contenidos teóricos del tema 1:</p> <p>I-Introducción</p> <p>II-El Derecho Mercantil y la Unión Europea</p> <p>III-Mecanismos de internacionalización del Derecho Mercantil</p>
<p>Denominación del tema 2: EL CONTRATO DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL</p> <p>Contenidos teóricos del tema 2:</p> <p>I-Concepto</p> <p>II-Los riesgos de las transacciones internacionales</p> <p>III-Régimen jurídico</p> <p style="padding-left: 20px;">A) La convención de la ONU sobre compraventas internacionales.</p> <p style="padding-left: 20px;">B) Los Incoterms</p> <p>IV-Los medios de pago</p> <p>V- Derecho del Consumo. El Comercio electrónico.</p>
<p>Denominación del tema 3: EL CONTRATO DE TRANSPORTE Y EL CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL</p> <p>Contenidos teóricos del tema 3:</p> <p>I-INTRODUCCIÓN</p> <p>II-CONCEPTO Y CLASES DE TRANSPORTE</p> <p style="padding-left: 20px;">A) EL TRANSPORTE TERRESTRE</p> <p style="padding-left: 40px;">a) De cosas</p> <p style="padding-left: 40px;">b) De personas</p> <p style="padding-left: 20px;">B) EL TRANSPORTE MARÍTIMO</p> <p style="padding-left: 40px;">a) De cosas</p> <p style="padding-left: 40px;">b) De personas</p> <p style="padding-left: 20px;">C) EL TRANSPORTE AÉREO</p> <p style="padding-left: 40px;">a) De cosas</p> <p style="padding-left: 40px;">b) De personas</p> <p>III.- EL CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL</p> <p style="padding-left: 20px;">A) Concepto, naturaleza y tipos</p> <p style="padding-left: 20px;">B) Contenido y terminación del contrato</p>
<p>Denominación del tema 4: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CONTRACTUALES INTERNACIONALES</p> <p>Contenidos teóricos del tema 4:</p> <p>I-RESOLUCIÓN JUDICIAL</p> <p style="padding-left: 20px;">A) Jurisdicción competente</p> <p style="padding-left: 20px;">B) Ley aplicable</p> <p>II-EL ARBITRAJE EN LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL</p> <p style="padding-left: 20px;">A) Concepto y características del arbitraje</p> <p style="padding-left: 20px;">B) Tipos de arbitraje</p>

- C) Principios del arbitraje internacional
- D) Principales cortes y centros de arbitraje internacional
- E) Garantías del procedimiento arbitral
- F) La decisión del arbitraje: el laudo y su ejecución

Denominación del tema 5: Organismos internacionales y normas laborales internacionales

Contenidos teóricos del tema 5:

- I. La Organización Internacional del Trabajo
 - A) Estructura
 - B) Funciones
 - C) Convenios y recomendaciones
- II. Unión Europea
 - A) Organismos con competencias en materia social
 - B) Directivas y normas en materia social
- III. Convenios y acuerdos internacionales

Denominación del tema 6: Ordenamiento jurídico-laboral internacional

Contenidos teóricos del tema 6:

- I. Derechos fundamentales de contenido social
- II. Contenido del Derecho social internacional
 - A) Derechos y deberes de los trabajadores
 - B) Seguridad Social
 - C) Seguridad y salud en el trabajo
- III. Principios de aplicación de las normas laborales internacionales
- IV. Eficacia jurídica de las normas laborales internacionales
- V. Mecanismos de resolución de conflictos laborales internacionales

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	30	8			22
2	25	6			19
3	25	5			20
4	20	3			17
5	25	4			21
6	25	4			21
Evaluación del conjunto	150	30			120

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*
<ul style="list-style-type: none"> - Explicación y discusión de los contenidos - Realización, Exposición y defensa de trabajos o proyectos - Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos - Estudio independiente del Estudiante - Seguimiento individual o grupal del aprendizaje
Resultados de aprendizaje*
<ul style="list-style-type: none"> - Poseer y comprender conocimientos de las materias estudiadas. - Saber aplicar a la práctica los conocimientos aprendidos. - Seleccionar datos jurídicos relevantes y manejar correctamente bases de datos jurídicas. - Saber estructurar adecuadamente un trabajo de investigación. - Emitir juicios de valor que incluyan reflexión - Conocer los requisitos formales de un trabajo académico de investigación.
Sistemas de evaluación*
<p>Sistema de evaluación presencial: Los alumnos con una asistencia mínima del 75 % podrán acogerse a este sistema, donde se calificarán dos partes: Una primera, evaluará los trabajos prácticos y la participación en clase, que computarán hasta un 40% del total de la nota final de la asignatura. La segunda parte evaluará un examen final tipo test de entre 30 y 50 preguntas, con respuesta múltiple donde sólo una es correcta y en el que no puntúan las respuestas incorrectas, que computará el 60 % de la nota final. El alumno que lo desee puede renunciar a la calificación obtenida en la parte práctica y realizar un examen final práctico compuesto por varios supuestos.</p> <p>Sistema de evaluación no presencial (para alumnos que no cumplen con los requisitos de presencialidad recomendados) Serán evaluados mediante un examen tipo test de entre 30 y 50 preguntas con respuesta múltiple donde sólo una es correcta, en el que no puntúan las respuestas incorrectas, donde el alumno podrá obtener como máximo un 60% de la calificación total sobre 10, más un examen práctico, compuesto por varios supuestos, que supondrá el 40% de la calificación final.</p> <p>Para aprobar la asignatura por cualquiera de ambos sistemas será necesario haber obtenido en el examen final tipo test una calificación mínima equivalente a un cinco (5).</p>
Bibliografía (básica y complementaria)
<p>Bibliografía Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • VVAA coord. por Alfonso Luis Calvo Caravaca y Javier Carrascosa González: Estudios sobre contratación internacional. Editorial Constitución y Leyes, COLEX, 2006. ISBN 84-7879-989-3 • ROCA AYMAR, J.L.: El arbitraje en la contratación internacional. Pozuelo de Alarcón, Madrid: Instituto Español de Comercio Exterior, D.L. 1994. ISBN 84-

7811-164-6

- ALONSO OLEA, M. y CASAS BAAMONDE, M.E.: Derecho del Trabajo, Editorial Civitas. Última ed.
- MONTOYA MELGAR, A.: Derecho del Trabajo, Editorial Tecnos. última ed.

Bibliografía complementaria:

- MEDINA DE LEMÚS, M.: Práctica de contratación internacional. Madrid, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, 2002. ISBN 84-89503-58-3
- VIRGÓS SORIANO, M.: Lugar de celebración y de ejecución en la contratación internacional. Tecnos, 1989. ISBN 84-309-1675-X
- ALVAREZ GONZÁLEZ, S.: Condiciones generales en la contratación internacional. La Ley. Grupo Wolters Kluwer., 1992. ISBN 84-7695-099-3
- BESCÓS TORRES, M.: Contratos de exportación y comercio electrónico. Madrid : Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), 2003. ISBN 84-7811-486-6
- GONZALO QUIROGA, M.: Arbitrabilidad de la controversia internacional: (en derecho de la competencia y condiciones generales de contratación: arbitraje internacional de consumo, seguros y trabajo). Salobreña (Granada) : Alhulia, 2003. ISBN 84-96083-10-1
- BESCÓS TORRES, M.: La contratación internacional Madrid : Instituto Español de Comercio Exterior, 2005. ISBN 84-7811-909-4
- FELIU ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, S.: La contratación internacional por vía electrónica con participación de consumidores: la elección entre la vía judicial y la vía extrajudicial en la resolución de conflictos. Albolote (Granada) Comares, 2006. ISBN 84-9836-147-8
- SALA FRANCO, T. y otros: derecho del trabajo, editorial Tirant lo Blanch.
- BORRAJO DACRUZ, E.: introducción al derecho español del trabajo, editorial Tecnos.
- MARTÍN VALVERDE, A y otros: derecho del trabajo, editorial Tecnos.
- QUESADA SEGURA, R. y otros: lecciones de derecho del trabajo, editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- SAGARDOY BENGOCHEA, J.A.: prontuario de derecho del trabajo, editorial Vivitas.
- PALOMEQUE LÓPEZ, M.C. y ÁLVAREZ DE LA ROSA, M.: derecho del trabajo
- CEURA MOLERO MANGLANO, C. y otros; manual de derecho del trabajo, McGraw Hill.
- BARRIOS BAUDOR, G. y otros; asesor laboral, Thomson Reuters.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Todos los recursos disponibles en la web de Biblioteca Central de la UEx, en especial las bases de datos jurídicas y biblioguías sobre la elaboración de trabajos científicos.

Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso

Profesor: Luis Marín Hita

Despacho: 230

Días-Horas:

Periodo Lectivo: primer semestre: Lunes, Miércoles, y Jueves de 9 a 11:00h

Segundo semestre: lunes, martes y miércoles de 11 a 13 h.

Periodo no lectivo: lunes y miércoles de 9 a 12:00 h.

Profesor: Luis Marín Hita

Periodo Lectivo: primer semestre: lunes, miércoles y viernes de 10 a 12.

Segundo semestre: lunes, martes y miércoles, de 10 a 12 h.

Periodo no lectivo: lunes, martes y miércoles, de 10 a 12 h.

Profesor: Francisco Rubio Sánchez

Despacho: 227

Días-Horas:

Periodo Lectivo: Primer y segundo Semestre: lunes, de 9 a 11h. , martes y jueves de 12 a 14 h.

Periodo no lectivo: lunes de 9 a 11, jueves, de 12 a 14h.

Recomendaciones